Mérida
Ciudad Blanca

AYUNTAMIENTO DE MERIDA
COMITÉ TECNICO DE EVALUACION PARA LA AUTORIZACION
DE NUEVOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS
DEL MUNICIPIO DE MERIDA.
2015-2018

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil quince, se reunieron en sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano, a efecto de llevar a cabo una reunión previamente convocadas las autoridades siguientes: Ingeniero Aref Miguel Karam Espósitos, Director de la Dirección de Desarrollo Urbano; Ingeniera María Josefa del Socorro Polanco Ayala en representación del Dr. Eduardo Adolfo Batllori Sampedro y como asistente el Abogado Miguel Montoya Sandoval; por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Del Estado de Yucatán; Ingeniero Nazario Cauich Caamal en representación del Ingeniero Jorge Armando Solís Dávila por la Comisión Federal de Electricidad; Ingeniero Juan León Borges en representación del Ingeniero Manuel Bonilla Ocampo por la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán; Ciudadano Miguel Escalante Contreras en representación del Licenciado Humberto Jesús Hevia Jiménez por la Dirección de Transporte del Estado de Yucatán; Ingeniero Gerardo Ojeda Sosa en representación del Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda por la Secretaría de Seguridad Pública; Licenciado Javier Basto Montejo en representación del Ingeniero Javier Renán Osante Solís por el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán; Licenciado Yahir Sosa Magaña en representación del Licenciado Rubén Jesús Segura Pérez por el Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán; Ingeniero Fernando Humberto Segovia Sarlat en representación del Ingeniero Heide Joaquín Zetina Rodríguez por la Dirección de Catastro Municipal; Ingeniero Jorge Carlos Novelo León en representación del Dr. Luis Jorge Montalvo Duarte por la Dirección de Servicios Públicos

Mérida
Ciudad Blanca

Municipales; Ingeniero Virgilio Augusto Crespo Méndez, por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mérida; Licenciada en Administración de Recursos Naturales. Sayda Melina Rodríguez Gómez por la Unidad de Desarrollo Sustentable; Contador Público Mauricio Díaz Montalvo en calidad de Regidor en representación del Alcalde Mauricio Vila Dosál; Ingeniero César José Bojórquez Zapata, Coordinador General de Funcionamiento Urbano; Arquitecta Ericka Herrera Saucedo, Subdirectora de Nuevos Desarrollos de la Dirección de Desarrollo Urbano; Arquitecta Lourdes Marisol Solís Méndez, Jefa del Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad de la Dirección de Desarrollo Urbano; teniendo como orden del día el que a continuación se describe:

I.- BIENVENIDA Y PRESENTACION DE LAS AUTORIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE DDU.

II.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA POR PARTE DEL DIRECTOR DE DDU.

III.- DECLARACION DE ESTAR LEGALMENTE CONSTITUIDA LA SESION Y CERTIFICACION DEL QUORUM LEGAL POR PARTE DEL DIRECTOR DE DDU.

IV.- INSTALACION DEL COMITÉ.

V.- EXPOSICION DEL PROYECTOS: Privada Residencial Quinta Puerto Rico, El Rosal II y Sac – Chacá.

VI.- ACUERDOS PARA LOS PROYECTOS.

VII.- CLAUSURA DE LA SESION POR PARTE DEL DIRECTOR DE DDU.

En cumplimiento al Primer Punto y segundo, se realiza la bienvenida y presentación de las autoridades así como el pase de lista, en voz del ingeniero Aref Miguel Karam

Mérida
Ciudad Blanca

Espósitos, en su carácter de Director de Desarrollo Urbano del Municipio de Mérida, encontrándose presentes en el acto: Ingeniero Aref Miguel Karam Espósitos, Director de la Dirección de Desarrollo Urbano; Ingeniera María Josefa del Socorro Polanco Ayala en representación del Dr. Eduardo Adolfo Batllori Sampedro y como asistente el Abogado Miguel Montoya Sandoval, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Yucatan; Ingeniero Nazario Cauich Caamal en representación del Ingeniero Jorge Armando Solís Dávila por la Comisión Federal de Electricidad; Ingeniero Juan León Borges en representación del Ingeniero Manuel Bonilla Ocampo por la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán; Ciudadano Miguel Escalante Contreras en representación del Licenciado Humberto Jesús Hevia Jiménez por la Dirección de Transporte del Estado de Yucatán; Ingeniero Gerardo Ojeda Sosa en representación del Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda por la Secretaría de Seguridad Pública; Licenciado Javier Basto Montejo en representación del Ingeniero Javier Renán Osante Solís por el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán; licenciado Yahir Sosa Magaña en representación del Licenciado Rubén Jesús Segura Pérez por el Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán; Ingeniero Fernando Humberto Segovia Sarlat en representación del Ingeniero Heide Joaquín Zetina Rodríguez por la Dirección de Catastro Municipal; Ingeniero Jorge Carlos Novelo León en representación del Dr. Luis Jorge Montalvo Duarte por la Dirección de Servicios Públicos Municipales; Ingeniero Virgilio Augusto Crespo Méndez, por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mérida; Licenciada en Administración de Recursos Naturales. Sayda Melina Rodríguez Gómez por la Unidad de Desarrollo Sustentable; Contador Público Mauricio Díaz Montalvo en calidad de Regidor en representación del Alcalde Mauricio Vila Dosál; Ingeniero César José Bojórquez Zapata, Coordinador General de Funcionamiento Urbano; Arquitecta

Mérida
Ciudad Blanca

Ericka Herrera Saucedo, Subdirectora de Nuevos Desarrollos de la Dirección de Desarrollo Urbano; Arquitecta Lourdes Marisol Solís Méndez, Jefa del Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Acto seguido, de conformidad a los puntos tres y cuatro; el ingeniero Aref Miguel Karam Espósitos procede a la declaración de estar constituida la sesión y certifica el quorum legal para proceder a la instalación del Comité. "Muy buenos días como podrán observar han sido convocados a la Instalación del Comité Técnico de Evaluación y Revisión para la autorizacion de Nuevos Desarrollos Inmobiliarios del Municipio de Mérida, órgano Técnico que será integrado por las autoridades municipales, estatales y federales, así como las demás dependencias relacionadas con el desarrollo urbano, cuyo propósito primario es el de emitir una opinión respecto a los proyectos de nuevos desarrollos inmobiliarios habitacionales a constituirse en el territorio municipal por lo tanto, debo recalcar que la labor que vamos a realizar es de vital importancia para el desarrollo de la ciudad puesto que sus efectos van a poder constatarse incluso en décadas posteriores".

"Los invito siempre a desenvolverse dentro del marco jurídico aplicable en materia de desarrollo urbano y tomando siempre en cuenta las necesidades del usuario final en cada una de las aportaciones y participaciones en este Comité. Agradeciendo de antemano su cordial asistencia a este evento me permito, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día 17 de diciembre de 2015 dar por instalado el Comité Técnico de Evaluación y Revisión para la autorizacion de Nuevos Desarrollos Inmobiliarios del Municipio de Mérida".

Para el desahogo del punto Cinco, se hace la exposición de los proyectos, los cuales se describen a continuación: por lo que respecta al desarrollo inmobiliario "Privada

Mérida
Ciudad Blanca

Residencial Quinta Puerto Rico" se determinó en el Comité que se actualice la factibilidad de dotación del agua del citado desarrollo inmobiliario. Por lo que respecta al desarrollo inmobiliario "El Rosal II" se hace constar que no tuvo observaciones. Por lo que de igual manera respecta al desarrollo inmobiliario "Sac – Chacá" se hicieron varias observaciones al respecto del mismo.

Siguiendo el orden del día, en el punto seis, se llevan a cabo los acuerdos para los proyectos mencionados, por lo que en el desarrollo inmobiliario Sac – Chacá en este sentido el representante del Secretaría de Seguridad Publica insiste en que está en trámite el Dictamen del Impacto Vial solicitado para el proyecto; el representante de la Dirección de Obras Públicas señala que la red más cercana al desarrollo se encuentra a una distancia considerable por lo tanto no se puede realizar la interconexión solicitada. Tal vez, si la misma constructora en su caso asumiera el gasto de la interconexión para acondicionar la red sería viable, ya que no se cuenta con el presupuesto para poder realizarla por parte de la Dirección de Obras Públicas y seria en un lapso de aproximadamente dos años. De igual manera señala al respecto que se puede mejorar el suministro que abasteceria el desarrollo inmobiliario; el Director de Desarrollo Urbano señala que para poder hacer potable el suministro del agua al desarrollo inmobiliario tendría que ser factible al ámbito de la infraestructura para que puedan contar con el suministro y los servicios requeridos esto a fin de que con el proyecto planteado se busca que la gente cuente con el servicio de agua. Por lo que respecta al punto siete finalmente, en este acto se da cuenta a los integrantes del Comité que se han solventado todos los puntos de la orden del día, por lo que se declara Clausurada la sesión siendo las once horas con veintitrés minutos del día de su inicio, firmando el Acta los que en ella intervinieron.

Mérida

Ciudad Blanca

Ing. Aref Miguel Karam Espósitos,

Director de Desarrollo Urbano

Ing. María Josefa del Socorro Polanco Ayala en representación del

Dr. Eduardo Adolfo Batllori Sampedro

Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Ing. Nazario Cauich Cauich en representación del

Ing. Jorge Armando Solís Dávila

Comisión Federal de Electricidad

Ing. Juan León Burgos en representación del

Ing. Manuel Bonilla Campo

Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán

Mérida

Ciudad Blanca

C. Miguel Escalante Contreras en representación del

Lic. Humberto Jesús Hevia Jiménez

Dirección de Transporte del Estado de Yucatán

Ing. Gerardo Ojeda en representación del

Comte. Luis Felipe Saidén Ojeda

Secretaría de Seguridad Pública

Lic. Javier Basto Montejo en representación del

Ing. Javier Renán Osante Solís

Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán

Lic Yair Antonio Sosa Magaña

Lic. Yahir Sosa Magaña en representación del

Lic. Rubén Jesús Segura Pérez

Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán

Mérida

Ciudad Blanca

Ing. Fernando Humberto Segovia Sarlat en representación del

Ing. Heide Joaquín Zetina Rodríguez

Dirección de Catastro Municipal

Ing. Jorge Carlos Novelo León en representación del

Dr. Luis Jorge Montalvo Duarte

Dirección de Servicios Públicos Municipales

Ing. Virgilio Augusto Crespo Méndez

Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mérida

LARN. Sayda Melina Rodríguez Gómez

Unidad de Desarrollo Sustentable

Mérida

Ciudad Blanca

C.P Mauricio Díaz Montalvo

Regidor

Ing. César José Rodríguez Zapata

Coordinador General de Funcionamiento Urbano

Arq. Ericka Herrera Saucedo

Subdirectora de Nuevos Desarrollos de la Dirección de Desarrollo Urbano

Arq. Lourdes Marisol Solís Méndez

Jefa del Departamento de Nuevos Desarrollo y Sustentabilidad de la Dirección de Desarrollo Urbano